

CESION DE DERECHOS

En el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, a los 18 días del mes de enero del 2016, se procede a registrar la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE MIXTO HUASIPAMBA TRANSHUASIPAMBA, para lo cual comparecen de forma libre y voluntaria el Sr: **FIDEL ANTONIO TIGRE GOMEZ** con número de cédula **070097657-4**; (Divorciado) quien otorga el poder general a la señora **MARIA TARGELIA MERCHAN HERAS** con número de cédula: **010240641-0** (Soltera) para que lo represente y, por otra parte el señor **OCHOA MONTERO JAIME PATRICIO** con número de cédula **010116854-0** quienes convienen en celebrar la siguiente cesión de derechos de conformidad de lo que a continuación convienen.

PRIMERO ANTECEDENTES. El cedente Sr: **FIDEL ANTONIO TIGRE GOMEZ** representado con poder general por la Sra: **MARIA TARGELIA MERCHAN HERAS**, manifiesta que es beneficiario de DIEZ ACCIONES de un Dólar cada una, dentro de la compañía Anónima de Transportes de carga Huasipamba "Transhuasipamba" con domicilio en el cantón Santa Isabel con número de expediente 32937, con número de R.U.C. 0190321754001.

SEGUNDO. OBJETO.- Constando estos antecedentes los comparecientes en calidad de CEDENTES tienen a bien CEDER, como en efecto así lo hace a favor del señor OCHOA MONTERO JAIME PATRICIO diez acciones antes descritas, con todos los derechos y obligaciones que tienen y les corresponde en la Compañía Anónima de Transportes de Carga HUASIPAMBA "TRANSHUASIPAMBA". Sin reserva alguna y sin gravamen, a su vez que autoriza a su beneficiario a realizar todos los trámites necesarios tendientes al traspaso de dichas acciones.

TERCERO.- ACEPTACIÓN.- Presente el CESIONARIO, el Sr. OCHOA MONTERO JAIME PATRICIO acepta esta cesión de derechos realizada a su favor, y estar de acuerdo con sus estipulaciones.


010240641-0

MARIA TARGELIA MERCHAN HERAS
C.I: 010240641-0



JAIME PATRICIO OCHOA MONTERO
C:I: 010116854-0